	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE SUSPENSIÓN O AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-11-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1
(Indicar el número en forma consecutiva 1, 2,3,…, etc.)

AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN No. 1
(Indicar el número de la ampliación de la correspondiente acta de suspensión en forma consecutiva 1, 2, 3,…, etc.)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE DEL CAUCA

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción de la presente acta de suspensión o ampliación de la suspensión, el Contratista y el Interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:
- Condiciones que justifiquen plenamente la necesidad de suspender o ampliar la suspensión del plazo contractual.
- Período solicitado de la suspensión o ampliación de la suspensión.

2. El Contratista de obra suspende las labores a partir de la fecha indicada en la plataforma del SECOP, comprometiéndose a reanudar la ejecución del contrato en la fecha acordada, bajo la responsabilidad exclusiva del mismo.

3. El Interventor del contrato como representante del INVÍAS debe hacer el análisis de las causas que conllevan a la suspensión del contrato de obra y será solidariamente responsable con el Contratista de obra, lo cual refrenda con su firma.

4. Sin la suscripción en la plataforma del SECOP del Acta de Suspensión o Ampliación de la Suspensión por parte del funcionario competente según la resolución de delegación de funciones vigente, no se considera suspendido el plazo contractual.

5. En el evento de que los representantes legales del Contratista o del Interventor otorguen poder para suscribir las Actas de Suspensión, este documento debe ser publicado igualmente en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II o la versión que se encuentre vigente.

CONTRATO DE OBRA No. 3880 de 2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: (CORPORACION AFROCOLOMBIANA DEL PACIFICO CAR
(Nombre o razón social del Contratista)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO DE VÍAS REGIONALES EN EL TRAMO VIAL CALLEJÓN VILLANUEVA – CORREGIMIENTO GUABITAS EN EL MUNICIPIO DE GUACARÍ DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS NEGROS, AFROCOLOMBIANOS, RAIZALES Y PALENQUEROS EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4265 DE 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO PROJEKTA - DTP COLOMBIA

CONDICIONES DEL CONTRATO DE OBRA

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/12/2024
Indicar (Día/Mes/Año)

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE LA SUSPENSIÓN:

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1	N/A	29-may-25	29-may-25	15-jun-25	16-jun-25

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 744.532.516,00

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 18/jun/2025
(Teniendo en cuenta las suspensiones anteriores sin incluir la presente suspensión) Indicar Día/Mes/Año

CAUSAS QUE DAN ORÍGEN A LA SUSPENSIÓN:
(Describir de manera clara y completa las causales que dan origen a la suspensión justificadas por el Contratista y aprobadas por la interventoría, teniendo en cuenta que las mismas no sean mismas no sean imputables a las partes contratantes.)

Mediante Oficio 3880-2025 – 026, el contratista presenta solicitud de ampliacion de suspensión, en primer lugar los motivos que originaron la suspensión No 1 no han sido superados y en segundo lugar se justifica en los eventos de inseguridad que se han presentado por el accionar de grupos armados al margen de la ley, estas circunstancias han generado un ambiente de inseguridad que impide el inicio de los trabajos en la zona, como se ha evidenciado recientemente en los departamentos del Cauca y Valle del Cauca, donde se han registrado múltiples disturbios de orden público.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE SUSPENSIÓN O AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-11-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA:

La Interventoría, mediante el oficio CPDC-118-25, considera viable y conducente la ampliacion a la suspension 1 del contrato de obra N° 3880 de 2024, debido a que las entidades responsables de prestación de servicio de alcantarillado no han dado respuesta de fondo ante la necesidad de definir acciones sobre la red existente, además la alteracion del orden público impide tambien rel reinicio de obras, el departamento del Valle se encuentra en alerta por cuenta de la inseguridad, es un hecho notorio en el pais que no requiere de prueba específica, las circunstancias actuales impiden reiniciar las obras y se considera procedente ampliar las suspensión de obra con el objetivo de salvaguardar las personas y los bienes. Esta ampliación de suspensión obedece a causas ajenas a las partes.

NOTAS:

1. Los motivos que dan origen a la presente suspensión y que imposibilitan de manera temporal el desarrollo del contrato no son imputables a las partes contratantes.
2. Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de reanudación, el CONTRATISTA se obliga a presentar al Instituto para su aprobación los certificados de modificación de la garantía única y el seguro constituidos, en los cuales se tenga en cuenta la nueva fecha de vencimiento del plazo contractual. El incumplimiento de esta obligación acarrea el inicio de las acciones administrativas y judiciales a que haya lugar.
3. El contrato debe reanudarse en la fecha indicada en la presente acta sin que sea necesaria la elaboración y suscripción de un acta de reanudación.
4. En el evento en que las causales de suspensión cesen con anterioridad a la fecha de reanudación indicada en la presente Acta, se debe diligenciar el formato MEPI-MN1-IN-11-FR-3 Acta de Reanudación del Contrato de Obra.
5. No se entiende suspendido y reanudado el contrato sin la firma en la plataforma del SECOP del funcionario del INVIAS facultado para suscribir el acta de acuerdo con la delegación de funciones vigente.

NUEVAS CONDICIONES DEL CONTRATO

FECHA DE SUSPENSIÓN INICIAL: 29 (Día) de mayo (Mes) 2025 (Año)

La fecha de suspensión debe corresponder con la fecha de suspensión indicada en la plataforma del SECOP; en consecuencia prima la fecha indicada en la plataforma sobre la señalada en el presente formato.

FECHA DE REANUDACIÓN: 2 (Día) de julio (Mes) de 2025 (Año)

La fecha de reanudación debe corresponder con la fecha de reactivación indicada en la plataforma del SECOP; en consecuencia prima la fecha indicada en la plataforma sobre la señalada en el presente formato.

NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO: 4 (Día) de julio (Mes) de 2025 (Año)

(Diligencie en este espacio la nueva fecha de vencimiento del contrato teniendo en cuenta la presente suspensión, según indicación dada en el instructivo correspondiente numeral IV-8.)

CON LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA EL CONTRATISTA DE MANERA LIBRE Y ESPONTÁNEA RENUNCIA EXPRESAMENTE A RECLAMAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE MAYORES COSTOS GENERADOS POR LUCRO CESANTE Y/O DAÑO EMERGENTE; DESEQUILIBRIO ECONÓMICO POR: INTERRUPCIÓN DE SECUENCIA CONSTRUCTIVA, POR STAND BY DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS, POR DISPONIBILIDAD DE PERSONAL, EQUIPOS Y MAQUINARIA, POR MAYOR CANTIDAD DE DESPLAZAMIENTOS Y/O TRANSPORTE DE MAQUINARIA, EQUIPO O PERSONAL Y POR MAYOR PERMANENCIA Y DISPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PROPIA DE LA EMPRESA, TODA VEZ QUE EL CONTRATISTA ES ENTERAMENTE LIBRE PARA DISPONER DE LOS RECURSOS MENCIONADOS.

Para constancia de lo anterior, firman quienes en ella intervinieron:

Nombre: **LUISA VANNESA ANCHICO MOSQUERA**
Representante legal o su Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.: N/A

Firmado digitalmente por ACEVEDO CASTRO OSCAR RODOLFO

Nombre: **OSCAR RODOLFO ACEVEDO CASTRO**
Subdirector de Vías Regionales
Matrícula Profesional No.: 25202-59853 CND

Firmado digitalmente por ACOSTA GOMEZ SANDRA MILENA

Firma

Nombre: **SERGIO PABON LOZANO**
Representante Legal
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 10890 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONSORCIO
PROJEKTA - DTP COLOMBIA

Bogotá D.C., 12 de junio de 2025

CPDC-118-25

Señor Ingeniero
OSCAR RODOLFO ACEVEDO CASTRO
Subdirección de Vías Regionales
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS
Ciudad

Ref.: CONTRATO No. 4265 DE 2024. "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE COMUNIDADES NEGRASY/O ORGANIZACIONES DE BASE PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO, LA IDENTIDAD ÉTNICA Y CULTURAL, EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA Y LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS DE LAS MISMAS COMUNIDADES EN LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE LA NACIÓN EN CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS DE LA CONSULTA PREVIA DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO. LOTE: 2."

Asunto: Respuesta a Oficio 3880-2025 – 026, Solicitud ampliación a la suspensión No 1 del contrato 3880 de 2024.

Cordial saludo,

Por medio del presente, de manera atenta nos permitimos dar respuesta a su solicitud de ampliación suspensión al contrato de obra, cuyo objeto es: MEJORAMIENTO DE VÍAS REGIONALES EN EL TRAMO VIAL CALLEJÓN VILLANUEVA – CORREGIMIENTO GUABITAS EN EL MUNICIPIO DE GUACARÍ DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS NEGROS, AFROCOLOMBIANOS, RAIZALES Y PALENQUEROS EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, esta interventoría considera viable y conducente dicha solicitud, teniendo en cuenta que, los argumentos y soportes expuestos por el contratista de obra, tienen el objetivo de la consecución del interés general y el cumplimiento de los fines estatales, la preservación de la integridad de las vidas y los bienes empleados en la ejecución del contrato y su ocurrencia obedece a razones exógenas a las partes.

El sur occidente colombiano esta siendo azotado por sucesos perpetrados por grupos armados al margen de la ley, fruto de esto la Red hospitalaria del Valle se mantiene en alerta naranja[1] el comercio y las vías se ven afectadas lo que ha impactado en el quehacer diario de la población valluna, se ha generado un ambiente de inseguridad que obstaculiza

[1] https://www.valledelcauca.gov.co/publicaciones/86294/red-hospitalaria-del-valle-se-mantiene-en-alerta-naranja/ consultado 12/06/2025 Pagina gobernación del Valle

Carrera 78 No. 17-57 Oficina 612. Centro Comercial Meridiano 13 Teléfono (601) 6336106
E-mail: interventoria.cto4265@gmail.com Bogotá D.C. – Colombia

toda actividad económica, el gobierno local ha dispuesto de un puesto demando unificado y se articula con el gobierno nacional mediante un consejo de seguridad al cual asistió el Presidente de la republica[2]

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, se encuentra procedente la solicitud y tramite de ampliación a la suspensión del contrato de obra desde el día dieciséis (16) de junio y con fecha de reinicio el día dos (02) de julio de 2025.

Finalmente, recordamos que es potestad de la Entidad nacional suscribir el acta requerida en atención a la recomendación presentada mediante este documento, en su calidad de contratante.

Atentamente,

LIZBETH SULEYMA LOPEZ BENAVIDES
DIRECTORA DE INTERVENTORÍA

Anexo: Oficio 3880-2025 – 026, Solicitud ampliación
Acta de ampliación de suspensión
Noticias Relevantes Valle Del Cauca -Orden Publico

Preparó: Rocío Calderón Ponce / Técnico Administrativo
Revisó: Lizbeth S. López B / directora de interventoría

c.c. Ing OMAR EDIL GOMEZ NAVIA/ Supervisor INVIAS / Territorial Valle / oegomez@invias.gov.co
Ing Jhony López Martín /Caminos comunitarios de la Paz Total/ atencionciudadano@invias.gov.co
Ing Sandra Acosta / Caminos comunitarios de la Paz / sacosta@invias.gov.co
Mónica Díaz / Coordinadora de la Zona Sur Occidente del programa Caminos / madiaz@invias.gov.co
GIOVANNY ACOSTA / programa CCPT /gacostab@invias.gov.co
Consecutivo

[2] https://www.elpais.com.co/judicial/bloque-de-busqueda-para-el-valle-del-cauca-anuncian-creacion-de-este-grupo-en-consejo-de-seguridad-1122.html consultado 12/06/2025 Pagina Dioario El País.

Carrera 78 No. 17-57 Oficina 612. Centro Comercial Meridiano 13 Teléfono (601) 6336106
E-mail: interventoria.cto4265@gmail.com Bogotá D.C. – Colombia

Guacarí, Valle del Cauca 11 de junio del 2025

Oficio 3880-2025 – 026

Señores
CONSORCIO PROJEKTA - DTP COLOMBIA
SERGIO RAFAEL FIDEL PABÓN LOZANO
Representante legal
LIZBETH SULEYMA LOPEZ BENAVIDES
Directora de interventoría
interventoria.cto4265@gmail.co
Bogotá, D.C.

Referencia: Contrato de Obra No. 3880 de 2024, de objeto "MEJORAMIENTO DE VÍAS REGIONALES EN EL TRAMO VIA GUBITAS -VILLA NUEVA CORREGIMIENTO GUABAS EN EL MUNICIPIO DE GUACARÍ DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS NEGROS, AFROCOLOMBIANOS, RAIZALES Y PALENQUEROS EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
."

Asunto: Solicitud de ampliacion a la suspensión No 1 del contrato de obra 3880 de 2024

La presente con el fin solicitar la ampliación de la suspensión del contrato 3879 de 2024 a partir de la fecha 16 de junio del 2025 y hasta 2 de Julio del 2025, toda vez que aun no se han superado los hechos que motivaron la suspension y además porque hemos recibido notificaciones de eventos que están relacionados con el accionar de grupos armados al margen de la ley, como el ELN y otras organizaciones ilegales. Estas circunstancias han generado un ambiente de inseguridad que impide el inicio de los trabajos en la zona, como se ha evidenciado recientemente en los departamentos del Cauca y Valle del Cauca, donde se han registrado múltiples disturbios de orden público y atentados terroristas.

Cabe anotar una vez sea autorizada la suspensión se actualizarán las pólizas o garantías del contrato, todas aquellas que dieren lugar a su modificación.

Cordial y atento saludo

LUISA VANNESA ANCHICO MOSQUERA
CC. 1.114.458.038 de Guacarí
RL CORPORACION AFROCOLOMBIANA DEL PACIFICO CAR

Anexos: 1. Acta de ampliacion a la suspensión 1

Elaboró: Jose M. Tobar/ Abogado externo CORAFROPAC

NOTICIAS RELEVANTES VALLE DEL CAUCA -ORDEN PUBLICO

VALLE DEL CAUCA 10 DE JUNIO 2025
https://www.valledelcauca.gov.co/publicaciones/86291/gobernadora-del-valle-convoca-al-presidente-a-un-consejo-de-seguridad-regional/

GOV.CO

GOBERNACIÓN Departamento del Valle del Cauca | paraíso de todos

Buscar...

Inicio | Transparencia y acceso a la información pública | Servicios de atención a la ciudadanía | Participa | Quiénes somos | Noticias

Santiago de Cali, junio 10 de 2025. Ante la oleada de ataques terroristas registrados este martes en el Valle del Cauca, en municipios como Palmira, Jamundí, Buenaventura y Cali, con saldo parcial de un muerto y 29 heridos, la gobernadora **Dilian Francisca Toro, convocó a un consejo extraordinario de seguridad para tomar medidas que permitan contrarrestar la violencia y proteger a la ciudadanía. También pidió la presencia del presidente Gustavo Petro.**

"Los dueños del caos y del terror pretenden desestabilizar el Valle del Cauca. No se los vamos a permitir, de manera inmediata le solicito a los comandantes de la Tercera División del Ejército, la Policía Valle y la Policía Metropolitana de Cali su presencia para que, en Consejo Extraordinario de Seguridad, tomemos las medidas correspondientes para darle tranquilidad a los vallecaucanos", aseguró la Gobernadora en sus redes sociales.

EL TIEMPO

SUSCRÍBETE | INICIAR SESIÓN

NOTICIA

Atención: explotó una granada en Buenaventura, dejando un herido; estos son los detalles de nuevo atentado en Valle

El artefacto explotó en una avenida de la zona urbana de la ciudad puerto, este 12 de junio.



Anuncios Google
Dejar de ver anuncio | ¿Por qué este anuncio?

elCOLOMBIANO
Jueves, 12 de Junio de 2025

Activan alerta naranja en la red hospitalaria del Valle del Cauca tras atentados

La gobernadora del departamento y los alcaldes de Cali, Jamundí, Palmira y Buenaventura pidieron al presidente Petro hacer un consejo de seguridad con presencia de la cúpula militar y de Policía.



elCOLOMBIANO
Jueves, 12 de Junio de 2025

Activan alerta naranja en la red hospitalaria del Valle del Cauca tras atentados

La gobernadora del departamento y los alcaldes de Cali, Jamundí, Palmira y Buenaventura pidieron al presidente Petro hacer un consejo de seguridad con presencia de la cúpula militar y de Policía.



EL PAÍS América Colombia



LUCAS REYNOSO

Bogotá - 10 JUN 2025 - 10:50 COT

Las disidencias de Iván Mordisco han perpetrado este martes una serie de atentados en el Cauca y el Valle del Cauca, en el suroccidente de Colombia. La Policía ha informado en un comunicado que se han registrado 24 acciones y que han dejado un saldo de siete muertos y 28 heridos. El director de la entidad, Carlos Fernando Triana, ha explicado durante una entrevista en Blu Radio que el motivo es una conmemoración por el tercer aniversario de la muerte de Leider Johany Noscué, alias *Mayimbú*, un jefe del Comando Coordinador de Occidente que fue abatido en 2022.

https://elpais.com/america-colombia/2025-06-10/una-serie-de-atentados-de-las-disidencias-de-las-farc-deja-al-menos-cuatro-muertos-en-el-suroccidente-de-colombia.html

Valle del cauca buga 7 junio https://www.semana.com/nacion/cali/articulo/nueva-guerra-de-carteles-en-el-valle-uno-de-los-bandos-esta-liderado-por-el-hijastro-del-alcalde-de-un-reconocido-municipio/202525/

Valle del cauca buga 7 junio https://www.semana.com/nacion/cali/articulo/nueva-guerra-de-carteles-en-el-valle-uno-de-los-bandos-esta-liderado-por-el-hijastro-del-alcalde-de-un-reconocido-municipio/202525/

Jueves, 12 de junio de 2025 - ISSN 2745-2794

7 de junio de 2025, 2:55 a. m.



Jueves, 12 de junio de 2025 - ISSN 2745-2794

Semana

Pipe Tuluá, quien recientemente fue notificado de su extradición a Estados Unidos, es una de las cabezas visibles de este nuevo entramado crimi idera una de las estructuras. | Foto: afp/ policía nacional

El crucigrama criminal en el centro y norte del Valle del Cauca parece estar tomando forma con cada nuevo asesinato ocurrido en municipios como Buga, Tuluá, Roldanillo, Cartago, La Victoria y muchos otros. Hoy ese departamento es escenario de una nueva guerra reciclada de los antiguos carteles que presuntamente tiene como protagonistas a viejos y emergentes capos.

SEMANA conoció información exclusiva de una fuente cercana a la naciente estructura la Gran Alianza, que presuntamente agrupa a grandes capos como Pipe Tuluá, alias Toyota, Indio William, Granada, Mueble Fino y Diego Rastrojo.

BUGA 30 MAYO 2025: https://www.infobae.com/colombia/2025/05/31/explosion-en-zona-rural-de-buga-deja-dos-heridos-se-cree-que-fue-un-atentado/#:~:text=En%20la%20ma%C3%B1ana%20del%2031,del%20Valle%20del%20Cauca%2C%20Colombia

Jueves, 12 de junio de 2025 - ISSN 2745-2794

Semana

Pipe Tuluá, quien recientemente fue notificado de su extradición a Estados Unidos, es una de las cabezas visibles de este nuevo entramado crimi idera una de las estructuras. | Foto: afp/ policía nacional

El crucigrama criminal en el centro y norte del Valle del Cauca parece estar tomando forma con cada nuevo asesinato ocurrido en municipios como Buga, Tuluá, Roldanillo, Cartago, La Victoria y muchos otros. Hoy ese departamento es escenario de una nueva guerra reciclada de los antiguos carteles que presuntamente tiene como protagonistas a viejos y emergentes capos.

SEMANA conoció información exclusiva de una fuente cercana a la naciente estructura la Gran Alianza, que presuntamente agrupa a grandes capos como Pipe Tuluá, alias Toyota, Indio William, Granada, Mueble Fino y Diego Rastrojo.

BUGA 30 MAYO 2025: https://www.infobae.com/colombia/2025/05/31/explosion-en-zona-rural-de-buga-deja-dos-heridos-se-cree-que-fue-un-atentado/#:~:text=En%20la%20ma%C3%B1ana%20del%2031,del%20Valle%20del%20Cauca%2C%20Colombia



12 Jun, 2025

infobae

COLOMBIA ›

Explosión en zona rural de Buga deja dos heridos, se cree que fue un atentado

Un ataque con explosivos en una carretera del corregimiento de La María dejó a un adulto y un menor heridos. Ambos se encuentran fuera de peligro tras recibir atención médica

Por Daniel Esteban Reyes Espinosa

PUBLICIDAD

En la mañana del 31 de mayo del 2025 se registró un presunto ataque con explosivos que sacudió el corregimiento de La María, ubicado a unos 25 minutos del casco urbano de Buga, en el departamento del Valle del Cauca, Colombia.



Te puede interesar:

Altar dedicado a Miguel Uribe frente a la Fundación Santa Fe se incendió: estas son las imágenes

Según informó *Blu Radio*, el incidente ocurrió cuando Diego Valencia, de 51 años, **padre del concejal del municipio de San Pedro Valle Diego Fernando Valencia**, se dirigía hacia su finca acompañado de un menor de edad. Ambos resultaron heridos por la explosión, aunque las lesiones fueron leves.

RE: Solicitud control de legalidad ampliación a la suspensión contratos de obra pública - Valle

De: Sandra Milena Acosta Gomez sacosta@invias.gov.co
Para: Carolina Pabón Silva cpabons@invias.gov.co
CC: Giovanni Alfredo Acosta Betancourt gacostab@invias.gov.co, Jose Vicente Arturo Ortiz Pineda jortizp@invias.gov.co, Nixón Andrés Jacome Jara njacome@invias.gov.co, Oscar Rodolfo Acevedo Castro oacevedo@invias.gov.co, Lady Vanessa Lema Almario llema@invias.gov.co
Fecha: lun, 16 jun. 2025, 10:47 a.m.

AMPLIACION 1 A LA SUSPENSION 1 3882 VoBo v2.pdf 1,9 MB
AMPLIACION 1 A LA SUSPENSION 1 3879 VoBo.pdf 1,7 MB
AMPLIACION 1 A LA SUSPENSION 1 3880 VoBo.pdf 1,3 MB

Buenos días Dra. Carolina,

De manera atenta se remite para revisión y control de legalidad ampliación de la suspensión de contratos de obra publica relacionados a continuación:

- Fecha de reanudación: **16 de junio de 2025.**

MODALIDAD CONTRATACIÓN	CONVENIO/ CONTRATO	ZONA	VIGENCIA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CONTRATISTA	FECHA SUSCRIPCIÓN	FECHA ORDEN DE INICIO	FECHA ESTIMADA REANUDACIÓN/ AMPLIACIÓN	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA TERMINACIÓN ACTUAL
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA	3880-2024	SUR OCCIDENTE	2024	VALLE DEL CAUCA	GUACARÍ	CORPORACION AFROCOLOMBIANA DEL PACIFICO CAR	20/09/2024	26/12/2024	2/07/2025	4/07/2025	18/06/2025
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA	3882-2024	SUR OCCIDENTE	2024	VALLE DEL CAUCA	GUACARÍ	CORPORACION AFROCOLOMBIANA DEL PACIFICO CAR	20/09/2024	26/12/2024	2/07/2025	4/07/2025	18/06/2025
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA	3879-2024	SUR OCCIDENTE	2024	VALLE DEL CAUCA	GUACARÍ	CORPORACION AFROCOLOMBIANA DEL PACIFICO CAR	20/09/2024	26/12/2024	2/07/2025	4/07/2025	18/06/2025

Atentamente,

Sandra Milena Acosta Gómez
Subgerente Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total
Subdirección de Vías Regionales
sacosta@invias.gov.co
Calle 25 G No. 73B 90 Bogotá D.C. - Colombia
www.invias.gov.co

Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión,

distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co

De: Carolina Pabón Silva cpabons@invias.gov.co
Para: Sandra Milena Acosta Gomez sacosta@invias.gov.co
CC: Giovanni Alfredo Acosta Betancourt gacostab@invias.gov.co, Jose Vicente Arturo Ortiz Pineda jortizp@invias.gov.co, Nixón Andrés Jacome Jara njacome@invias.gov.co, Oscar Rodolfo Acevedo Castro oacevedo@invias.gov.co, Lady Vanessa Lema Almario llema@invias.gov.co
Fecha: lun, 16 jun. 2025, 3:41 p.m.

Estimados todos,

Se encuentra viable jurídicamente el trámite de ampliación a la suspensión, por lo que se puede seguir adelante con el mismo.

Saludos cordiales,



Carolina Pabón Silva.
Subdirectora de Gestión Contractual y Procesos Administrativos.
Teléfono PBX: 601 9770600 Ext.1315
Calle 25G No 73b - 90
Centro Empresarial Central Point - Piso 4
Bogotá D.C - Colombia

2 correos electrónicos